



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

19º Ord.  
CUDAP:EXP-UNC:0051711/2010

### RESOLUCIÓN N° 500/2010

#### VISTO:

La solicitud de ampliación a semiexclusiva de la dedicación simple, en el cargo interino de Profesor Adjunto con asignación a Matemática II, del Departamento de Estadística y Matemática, presentada por el Lic. Carlos Eduardo Trucchi Goñalons;

#### Y CONSIDERANDO:

Que el Lic. Trucchi Goñalons obtuvo por concurso un cargo de Profesor Asistente, actualmente en uso de licencia por su designación interina en el cargo de mayor jerarquía pero menor dedicación en Matemática II;

Que la Secretaría de Ciencia y Técnica informa que los proyectos de investigación a que hace referencia el Lic. Trucchi Goñalons en su Plan de Trabajo, se encuentran aprobados por la SeCyT de la UNC;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos manifiesta que existen motivos de índole académico para acceder a la solicitud;

Que de acuerdo al informe de la Secretaría de Administración, existe disponibilidad presupuestaria; por ello,

#### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Ampliar la dedicación a semiexclusiva (Cod. 110) del cargo de Profesor Adjunto interino del Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a Matemática II, del Lic. Carlos Eduardo Trucchi Goñalons (Legajo N° 36765).

Art. 2º.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar el interesado.

Art. 3º.- El Lic. Trucchi Goñalons deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56º de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FERRAZ BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS